

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3'75 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Lunes 16 de Noviembre de 1885.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>Leon, salida, 11,30 m. Burdago, 1,19 tarde. Papeles, 1,51 tarde. Navidiello, 2,38 tarde. Malvado, 3,40 tarde. Puca de los Fierros, 4,11 t. Campomanes, 4,23 t. Cala de Lena, 6, m. 4,42 t. Uje. Santullana, 6,45 m. 5,02 t. Mieres, 7,04 m. 5,11 t. Bliafa, 7,22 m. 5,17 t. Oloniego, 7,45 m. 5,26 t. Segado, 8,01 m. 5,38 t. Craso, 8,51 m. 6,05 t. Ingones, 9,13 m. 6,19 t. Lugo, 9,24 m. 6,30 t. Serrin, 10,05 m. 6,55 t. Verfina, 10,29 m. 7,11 t.</p>		<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón, salida, 9,30 m. 4,48 t. Verfina, 9,49 m. 5,09 t. Serrin, 10,04 m. 5,29 t. Lugo, 10,26 m. 5,59 t. Ingones, 10,40 m. 6,20 t. Oviedo, 11,06 m. 7,02 t. Segado, 11,20 m. 7,02 t. Cala de Lena, 11,32 m. 7,45 t. Bliafa, 8,01 noche. Santullana, 11,46 m. 8,16 n. Pola de Lena, 12,02 t. y 8,35 n. Companes, 12,42 t. Puca de los Fierros, 1,32 t. Malvado, 1,33 t. Papeles, 2 tarde. Navidiello, 2,49 t. Papeles, 3,34 tarde. Eusdongo, 4,10 tarde. Leon, salida, 5,55 tarde.</p>		<p>Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 7,57 noche.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 5,11 tarde.</p>	

Se arma de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.

Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Importante.

El Procurador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rua, ha trasladado su despacho á la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.



SIDRA RIQUISIMA ESPUMOSA,
cosecha de 1884;
botellas y cajitas de á docena
PROPIAS PARA REGALO.

10, SAN JUAN, 10.
BAJOS DEL CASINO.
OVIEDO

CAMBIO DE LOCAL.

El almacén de muebles de Francisco Tuero, sito en la calle de Campomanes, núm. 2, se trasladó al número 20 de la misma calle, frente á la Sucursal del Banco de España, y Martínez Marina, núm. 1.

20, Campomanes, 20,
OVIEDO.

El Carbayon.

REMITIDO.

Asociacion para la enseñanza de la mujer.

De un establecimiento en Oviedo.

(Continuacion.)

El movimiento de asociacion en Inglaterra, en beneficio de la mujer, suple hasta con ventaja la es-

casa participacion que tiene el Estado en su cultura, digna de imitacion para todos los pueblos: la iniciativa vigorosa de los particulares y de diversas sociedades, ha creado diferentes escuelas y colegios, que facilitan y completan la instruccion de las mujeres inglesas, y es modelo y patron de fundaciones de esta clase el «Colegio de la Reina,» cuyo completo programa de estudios constituyen una perfecta preparacion para las jóvenes, que despues se distinguen en los exámenes de Bellas artes, comercio, medicina y otras profesiones, ante las universidades de Oxford y Lóndres. En Italia se señalan hasta ahora las capitales de Milan y Turin, y á su ejemplo, en otras ciudades de aquel reino, tienen las jóvenes italianas un complemento para su educacion y sus conocimientos en excelentes centros de enseñanza dotados de rico material auxiliar de las varias clases de enseñanza. Las emperatrices Catalina, Maria Teodora y Maria Alejandrowa, se han señalado en Rusia por su celoso esmero en la instruccion de las niñas y de las jóvenes: aquellas en excelentes, aunque contadas escuelas, y estas en acreditados estudios superiores, donde la mujer rusa se prepara para ser institutriz y hasta para ejercer profesiones facultativas como las de medicina y derecho. En las ciudades de Stokolmo, Wallin, Opsal, etcétera, etc., de Suecia son muchas y de muy variada constitucion las escuelas elementales, superiores, normales, institutos, academias, periódicos, etc., etc., dedicados al mejoramiento moral de la mujer, pero con una notable práctica y benéfica tendencia, que hace de

este pueblo uno de los mas cultos de Europa. Suiza se esmera igualmente en los adelantos de sus mujeres, que son instruidas, aptas para diferentes destinos, que han elevado su posicion en todos los cantones de la confederacion. Por último, los Estados-Unidos del Norte de América abren ancho campo á la actividad y á la inteligencia de las mujeres en universidades, colegios y escuelas de la mayor importancia, y con la mayor esplendidez dotados por los Estados, pero mayormente por los particulares, que, allí, como en ninguna otra nacion del mundo, se manifiestan generosos para contribuir á todo progreso, en el que toma gran participacion el acertado empleo de las variadas aptitudes de la mujer. (1)

Con tan elocuentes ejemplos era ya del caso, y por la necesidad se imponia, que España no quedase rezagada en tan humanitario movimiento. No era posible realizarle en nuestro pueblo por el Estado solo, á causa de la organizacion especial de su enseñanza oficial, y así, afortunadamente, hizo y llevó á cabo la iniciativa particular, si bien es cierto que con auxilio de importantísimos centros oficiales, lo que por inveterada costumbre se hubiera demandado al Gobierno. Nació, pues, á impulsos de un hombre sabio y respetable, el pensamiento de completar y estender progresivamente la instruccion y ordenada educacion de la mujer española, para combatir con de-

(1) Estos y otros datos están tomados de un interesante folleto «Asociacion para la enseñanza de la mujer,» —«Escuela de Institutrices.» —«Escuela de Comercio.» —Madrid, imprenta de M. Tello.—1879—43 págs.—8°

nuevo nuestro atraso, pensando con Michelet, que educar á la niña es educar á la sociedad, y que hasta que la mujer no esté asociada al hombre en el trabajo y en la accion, no seremos lo que debemos ser.

Siendo Rector de la Universidad central el Ilmo. Sr. D. Fernando Castro, se inauguraron en 1869 las conferencias sobre la instruccion de la mujer, que estuvieron á cargo de notables pensadores, y éstos, con aquel memorable profesor y publicista, crearon en 1871 la *Asociacion para la enseñanza de la mujer*, la *Escuela de Institutrices*, y ocho años despues, la *Escuela de Comercio para señoras*, instituciones todas que, con autorizacion del Gobierno, y bajo el rectorado de la señora Directora de la Escuela Normal Central de Maestras, proporcionaron y proporcionan á muchas jóvenes una enseñanza muy completa, facilitándolas, al mismo tiempo, posiciones honradas y dignas para su propio sostenimiento independiente y el de sus familias.

Sin peligro de hacer interminable este trabajo desaliñado, no podemos entrar en detalles de las bases de la *Asociacion para la enseñanza de la mujer*, ni de los Reglamentos de las Escuelas creadas. Solo para apreciar su importancia trasladaremos aqui el cuadro de asignaturas de sus respectivas instituciones.

Escuelas de Institutrices.

Física y Química, explicando los fenómenos mas frecuentes en ambos órdenes de la naturaleza.

Geología precedida de una sucinta descripcion del cielo y com-

46 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

toda mi fortuna por un testamento en toda regla.

«El día primero de cada mes os remitirán de mi parte una suma de cuatro mil libras, que bastarán, segun creo, para los gastos indispensables que os causará el instalaros como os corresponde.»

«Tengo, por ahora, poderosas razones para no daros á conocer. Estas razones pueden subsistir largo tiempo, así como pueden de un día á otro cesar de existir. Yo os ruego, pues, que no deis ni mandéis dar ningun paso para penetrar el misterio de que deseo rodearme. Este es mi deseo y mi voluntad. Dicho esto, mi querido primo, os ruego que no dudeis de los sentimientos cariñosos que me inspirais y pido á Dios que os tenga en su santa gracia.»

«No habia ni firma ni letras iniciales; nada.»

Y bien,—preguntó Pedro de Courtenay al conde de La Chatre.—¿Habeis oido? ¿Qué os parece?

—A fé mia,—replicó el conde,—yo digo que tenéis una apreciable y admirable parienta desconocida, y que aunque tuviera muy poco que ver con los de Courtenay, y ese poco de la mano izquierda, yo os aconsejaria de reconocerla vuestra sin titubear. Os doy la enhorabuena, mi querido príncipe. ¡Estaba escrito que la fortuna os sonreía hoy!

—Pero esa fortuna,—respondió Pedro,—no he dicho que la aceptaba.

—¿Cómo? ¿cómo?—esclamo el conde.

—¿Qué queréis decir?

—Pensad que ignoro absolutamente la procedencia de ese dinero.

—¡Pero nada de eso! Lo sabéis, y al contrario, perfectamente. Una procedencia digna de elogio, de una anciana y respetable parienta. ¡Su epistola hace fé!

—¿Puedo yo creer en un parentesco, del que no he oido hablar nunca?

—¿Y qué importa? El parentesco no es dudoso, puesto que la apreciable señora os llama *mi primo* y os instituye su heredero universal.

—Por mas que digais, querido conde, no está claro y no sé si debo...

—¡Ah! ¡caramba! acabais con mi paciencia,—interumpió bruscamente La Chatre—perdeis la cabeza, amigo mio, con todos esos escrúpulos. Creo que soy

voto en cuanto á delicadeza y declaro, por mi honor, que la vuestra no tiene sentido comun. Si os negais á creerme, no os vuelvo á ver en mi vida.

—¡Qué arranque!—replicó Pedro sonriéndose;—vamos, tal vez tengais razon, pero en una circunstancia tan grave, dos opiniones valen más que una. Veré, consultaré.

—Pues bien, ved y consultad... pero declaro de antemano, que tengo por bellacos y necios, á aquellos que no sean de mi opinion!

Como se lo habia dicho el conde de La Chatre, Pedro de Courtenay consultó en efecto. Se dirigió á dos muy graves y muy ilustres personajes, jueces competentes en esas materias, el conde de Brosses y el presidente de Montesquieu. De allí en adelante su vida cambió completamente. Se le vió aparecer con un tren brillante, se presentó en la corte, y el rey le acogió con señalado favor. Una sola cosa llamaba la atencion de sus amigos.

Pedro de Courtenay, joven, buen mozo, y muy halagado, no se mostraba solícito con ninguna mujer, no se le conocia ninguna querida, y todas las tentativas que hacian para sonsacarle

eran infructuosas. Añadiremos que todas las mañanas, á la hora de costumbre, Pedro de Courtenay iba al Palais Royal, se aproximaba á Nanette sin pronunciar una palabra, y tomaba un ramo que pagaba con seis libras; muy á menudo tomaba una sencilla flor, y durante todo el día llevaba el ramo en la mano, ó la flor en el ojal de la casaca.

V.

UN AVISO ANÓNIMO.

Una mañana, en el momento en que Nanette se disponia á salir como de costumbre, llamaron suavemente á la puerta.

—¿Quién está ahí?—preguntó.

—Yo, hermana, —respondió la voz de Marcelo.

—Puedes entrar, hermano mio.

—Te traigo una cosa, —dijo el joven despues de haber abrazado á su hermana y ocultando su mano detras de él.

—¿Una cosa? ¿el qué?

—¡Oh! dímelo pronto.

—¡Pues bien! no quiero fastidiarte... es una carta... que tiene todas las tra-

prendiendo nociones de Geografía y Mineralogía.

Botánica y Zoología con indicación de algunas aplicaciones á la Agricultura, Industria y Jardinería, y á la cria de animales útiles.

Higiene con nociones de Medicina doméstica.

Historia Universal con especial aplicación de la de España, y procurando detenerse mas que en aglomerar hechos, en exponer la enseñanza moral para la vida que de los principales se desprende.

Geografía.

Teoría de la Literatura y de las Bellas artes.

Historia de las Bellas artes.

Historia de la Literatura española.

Antropología ó conocimiento elemental de la naturaleza humana y principalmente de las facultades del alma.

Moral, deteniéndose especialmente en los deberes de la mujer en la sociedad y en la familia.

Pedagogía segun el sistema Froebel.

Música de piano.

Dibujo lineal, de adorno, de paisaje y de figura.

Nociones de Derecho y de Economía.

Léxicología ó ampliación de la Gramática castellana.

Aritmética mercantil y Partida doble.

Geometría.

Francés, inglés, italiano.

(Se continuará.)

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana Octubre 25 de 1885.

En consejo de guerra fueron condenados a la última pena los cuatro individuos supervivientes de la partida insurrecta que desembarcó en el extremo Oriental de la Isla al mando de Limbano Sanchez, Francisco Varona, segundo del cabecilla, Teodoro Galan, Julian Sumaguera y Roman Hernandez, son los nombres de esos aventureros que habrían sufrido el mismo castigo que sus compañeros á no haber ejercido nuestro monarca su mas bella prerogativa, conmutándoles la pena capital por la inmediata.

Para solicitar este indulto se reunieron los coroneles de voluntarios en la morada del decano Sr. Conde de Casa Moré y los directores de la prensa diaria en la redacción de «El Diario de la Marina», acordándose en ambas reuniones dirigir telegramas al Sr. Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que obtuviera de S. M. la expresada gracia. La respuesta no se hizo esperar, autorizando al Sr. Gobernador general para suspender la ejecución.

Es seguro que ni estos contumaces, ni mucho menos sus adeptos han de saber apreciar en lo que vale este acto de clemencia; pero los que lo han solicitado y quien lo ha otorgado tendrán la satisfacción de habernos evitado el más triste de los espectáculos.

zas de un billete amoroso... huele á almizcle y á ámbar...

Al hablar le presentaba á Nanette un sobrecito cuadrado, arrasado y perfumado.

La letra del sobre parecía desfigurada á propio intento. En lugar de armas, el sello llevaba esta palabra: *Desconfianza!*

—¿Quién te ha entregado esto?—preguntó Nanette.

—Un lacayo sin librea que he encontrado en la escalera cuando yo bajaba. Mira un poco lo que dice ese billete.

Nanette rompió el sello, y leyó en alta voz.

«Señorita:

»Un amigo desconocido, y que desea guardar el incógnito, cree de su deber prevenirnos que hay una trama urdida contra vos. Esta noche, á la hora en que acostumbrais á salir del Palais Royal, deben raptaros los criados del conde de Lauraguais, que ha apostado con sus amigos que cenarais con él esta noche, en su casa de campo de Fontenay-aux-Roses. No Vayais, pues, al Palais Royal hoy; ó, si vais, estad con cuidado y bien acompañada. No desprecieis este aviso, señorita,

Cree que la romería asturiana habría terminado por este año con los días que ya he referido en mis anteriores; pero la Comisión de festejos que había prometido prolongarla dos días mas á beneficio de las víctimas del cólera de la Península y de las obras de un hospital que se construye en el Vedado, no quiso dejar de cumplir su palabra y, á pesar de haber tenido que suspender dos domingos seguidos esta segunda parte, por causa de la lluvia, al fin vino á realizarla en los días 18 y 19 del corriente.

El decorado del local y los festejos fueron próximamente los mismos que en los días anteriores; pero la concurrencia fué bastante menor, sin duda, por que ya había pasado el entusiasmo de los aficionados á estas diversiones. Sin embargo las horas se pasaban alegres en el campo de la romería como todas aquellas que trasladan nuestro pensamiento á los queridos hogares de nuestros padres.

La empresa del ferro-carril Urbano de esta capital, que tiene su paradero en la plaza de San Juan de Dios, va á prolongar la línea hasta la plaza de Armas, por la calle de Agüer O'Rúlig, Tacon y Empedrado, para hacer mas eficaz la competencia con los Omnibus de Estanillo. Es un proyecto que dará buen resultado, porque la Plaza de Armas es el lugar mas céntrico de las oficinas á donde concurren los empleados que en gran número viven en el Cerro y Jesús del Monte por razón de economías, además de estar más próximo al muelle y á los puntos de mayor actividad comercial que el actual paradero.

El concurso verificado el 31 de Agosto último para contratar la renta del Sello y el Timbre de esta isla ha sido anulado por no hallarse ajustadas al pliego de condiciones las proposiciones presentadas.

Con tal motivo, se efectuó nuevo concurso el 21 del corriente, en el que volvió á presentar proposiciones nuestro paisano D. Segundo García Tuñón, que difieren poco de las anteriores. También se presentó otro pliego ofreciendo un aumento de cinco mil duros sobre los dos millones que se fijan como tipo. En el Ministerio de Ultramar no se presentó ningun postor.

Si se cumple una disposición reciente del gobierno de provincia, desaparecerán al fin los burdetes del llamado Recinto de la Muralla. Mucho tiempo hace que la prensa viene clamando por la supresión de esos lupanares que tanto ofenden la moral, la decencia y la higiene. No se determina el punto en donde podrán establecerse las desgraciadas que en ellos se albergan, lo cual es importante porque, como no es de suponer que vuelvan al buen camino, se situarán en diversos puntos de la ciudad, y en este caso resultaría el remedio peor que la enfermedad.

Hacia meses que no se cotizaba ningun valor público á la par: todas las acciones de sociedades y empresas, lo mismo que el papel del Estado, estaban á descuento, desde el 8 por 100 las del Banco Español hasta el 92 las del ferro-carril del Oeste. Durante el mes actual han tenido todas un alza considerable: las de la Empresa del ferro carril de Gárdenas y Júcaro, que siempre han sido las mas solicitadas, se cotizan

pues le dicta un interés muy sincero.

«Prudencia y desconfianza.»

—¿Qué infamial—esclamó Marcelo.

—¿Y qué fastidio!—añadió Nanette.

—¿Qué vas á hacer, hermanita?

—No saldré hoy.

—De modo que quieres quedarte aquí encerrada, por causa de ese odioso conde de Lauraguais?

—Preciso será.

—¡Ah! Si yo fuese siquiera un poco noble.

—¿Qué sucedería?

Sucedería que provocaría al conde y que me batiría con él hasta que le matase.

—Gracias... querido hermano...—respondió Nanette sonriéndose.

Después añadió:

—¿Quién me habrá escrito esta carta?

—¿Sin duda, alguno de los amigos del conde que no será tan perverso como él?

—Es probable, efectivamente.

—Oye, hermanita, me ocurre una cosa.

—Vamos á ver.

—Si fuese á avisar á mi amigo el príncipe de Courtenay, él si que sabría protegerte... ¿Qué te parece?

Nanette se había puesto muy encarnada.

hoy al 14 por 100 premio; las de la Refinería de azúcar de Cardenas, al 11, y las del Banco Español á la par.

Todas las demás continúan aún á descuento; pero todas han subido, como las del Ferro-carril Urbano, que el mes pasado estaban al 50 por 100 y hoy cierran al 30.

Esta importante mejora en los valores públicos, revela la reaccion que se vá realizando en el país.

Los precios del azúcar se conservan firmes con tendencias á continuar subiendo; la próxima zafra se presenta en excelentes condiciones; aumenta la confianza y todo parece indicar que la crisis ha llegado á su límite.

El oro sigue cotizándose al 136 por 100 premio.

José A. Gonzalez.

Seccion provincial.

Durante el mes de Octubre último ingresaron en el Hospital provincial 101 enfermos, con exclusion de los acogidos de San Lázaro, Hospicio, ferro-carril, presos, militares, particulares y transeuntes.

Se ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernacion la instancia de la Diputación provincial solicitando se le autorice para destinar á obras de arreglo en el cuartel de Santa Clara de esta ciudad, las 10.000 pesetas que tenia consignadas para instalacion de una Academia militar.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Arsenio Prendes y D. Bruno Cifuentes Rivero contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gijón, por el que se les ordenó el cegamiento de un pozo pantanoso en el pueblo de Somió, como perjudicial á la salud pública.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de Oviedo, que se proveerá dentro del término de 15 días.

También se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de Quiros, que se proveerá en el término de 15 días.

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Juan A. Bances y Conde, director que fué de nuestro colegio *El Nalon*, ha trasladado su estudio de abogado en Madrid á la calle de Alcalá, núm. 10, 2.ª izquierda.

En los partes recibidos en el Gobierno civil, remitidos por los Alcaldes de Gijón, Llanes, Lena y Rivedesella, se manifiesta que no ocurre novedad alguna en la salud.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado que se devuelvan á D. José García Madiedo 753 pesetas y 54 céntimos que habia satisfecho por la redencion de un censo.

De Real orden ha sido confirmado el fallo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia recaído en el expediente instruido sobre nulidad de los derechos de consumos de Salas.

—De «El Occidente de Asturias:»

Parece que nuestra corporacion municipal tiene resuelto elevar una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda con ob-

—¿Dios te libre!—esclamó.

—¿Y por qué?

—El príncipe provocará tal vez al conde de Lauraguais.

—Precisamente.

—Y correría el riesgo de recibir una estocada...

—¡Ah! es cierto no me habia ocurrido; vale mas no decir nada.

—Sí, vale mucho mas; pero desgraciadamente el proyecto que abortó hoy puede realizarse cualquier otro día...

no voy á tener un momento de tranquilidad...

Marcelo se dió una palmada en la frente.

—¿Se me ocurre otra cosa!—esclamó!

—¿Tan acertada como la primera?—preguntó Nanette sonriéndose.

—No, mejor.

—¿Y cuál es?

—Mañana lo sabrás.

—Me parece que sería mejor saberla hoy...

—No, no, mañana: antes de ningun modo.

—Como quieras, ¡pero cuidado con hacer locuras!

—No tengas cuidado. Dame solamente una palabra de que no pondrás los pies en el Palais Royal en todo el día de hoy.

—¡Oh! te lo prometo.

—¿Entonces, vas á quedarte aquí?

¡to de que se condone á los vecinos de este distrito la contribucion de consumos del actual año económico. Fúndase el ayuntamiento en que siendo la base de este tributo el consumo que hacen los contribuyentes, y habiéndose perdido en absoluto todos los frutos que se habian de consumir, falta la base para exigir el pago de aquel.

El argumento no puede ser mas lógico, veremos si lo entiende así el señor Cos Gayon.

Se nos dice que los barqueros de Puerto, á pesar de estar pagados por el Ayuntamiento, exigen á los vecinos cantidad determinada por pasarlos de una á otra orilla del Nalon.

Como esto es abusivo, creemos que el Ayuntamiento aludido impondrá el castigo necesario á los que así faltan á su deber.

Han sido aprobadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Rivedesella, correspondientes al año económico de 1877-78.

En la Administracion de Hacienda se han recibido varios libramientos expedidos á favor de D. Antonio, D. Sabina, D. Faustino y D. Antonio Eguivar, D. Juan Pruneda, Sres. Faes y hermanos, D. Serafín Ballesteros, D. Ignacio Astorqui, D. José Ojanguen, Presidente del Ayuntamiento de Muros, idem de Sobrescobio, y D. Estanislao Suarez.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha aprobado los expedientes de devolucion de plazos y gastos satisfechos por compras de fincas al Estado, á los individuos que á continuacion se expresan:

D. Augusto Baylli y Morella, 2.763,43 pesetas.

D. Lorenzo del Llano Flores, 101,56 pesetas.

La Dirección general de Establecimientos penales ha impuesto la suspension por un mes de empleo y sueldo al alcalde de la cárcel de Belmonte, Pedro García Lopez, con motivo de la fuga de un preso.

El jueves 12 del corriente, nuestro distinguido amigo D. Julian Fernandez y Suarez, contratista de la carretera de Grullas á Pravia, obsequió en la confluencia del Narcea y Nalon con un almuerzo á D. Luis Martí, Ingeniero encargado del estudio del ferro-carril de Trubia á San Esteban de Pravia, al que asistieron también los ayudantes Sres. Manterola y Ortún, el Sr. Trelles (D. Nicasio), el Sr. Cura propio de Pravia, Sr. Roman, Sr. Mutias (hijo) y otros que no recordamos, siendo objeto el Sr. Martí de las mas distinguidas consideraciones por todos los comensales. Al llegar al champagne inició los brindis de Sr. Trelles, siendo secundado por los Sres. Martí, Ortún y Fernandez, expresando todos vivos deseos de que el citado ferro-carril fuera un hecho en breve plazo.

Parece ser que, en estos dias, en el rio Caudal y cerca de Mieres, se han verificado ensayos con un pequeño modelo del buque torpedero, submarino, inventado por nuestro paisano y querido amigo el ex-oficial de artillería é ingeniero mecánico D. Buenaventura Junquera.

Los ensayos han dado resultados satisfactorios y tendríamos un placer en que los definitivos, hechos con el buque en condiciones normales, alcancen tan brillante éxito.

—No, haré otra cosa mejor. Voy á enviar á buscar un coche é ir con nuestra madre á ver á mi hermano Eustaquio, á mi cuñada Rossette y á mis sobrinitos...

—Nos quedaremos con ellos hasta la noche, y Eustaquio, que es militar, nos volverá á traer en coche.

—¡Bravo!... ¡Bravo!... voy yo mismo á buscar el coche.

—¿Pues no tienes que ir á casa del señor Panckouke?

—¡Ah! ¡me esperarán! Por una vez que eso suceda; no estaré tranquilo hasta que te vayas...

—Anda, puesto que así lo quieres.

Marcelo salió corriendo. Al cabo de un cuarto de hora estaba de vuelta.

—La carroza numerada, como dice Boileau Despréaux, apellidado el «Legislador del Parnaso», está esperando,—esclamó.

Nanette y Maria Juana Lollier estaban ya dispuestas para salir.

Entonces sucedió una cosa muy extraña... Dos horas después de esto, Nanette la rami letera, á quien hemos visto en compañía de su madre, dirigióse hacia la calle des Ménetriers, se

La «Gaceta de Madrid» del día 13, publica el R. D. jubilando con los honores de Presidente de Sala del Supremo Tribunal, al Magistrado del mismo, nuestro respetable amigo el excelentísimo Sr. D. Bernardo M. Herbás, antiguo Presidente de la Audiencia territorial de Oviedo, en cuya capital y provincia ha dejado gratos recuerdos, como funcionario dignísimo y como particular.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesión del día 14 de Noviembre de 1885.

Presidencia del Sr. Longoria Carvajal

Se abrió la sesión a las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Díaz Argüelles, Lande a, Rodríguez del Valle, Galban, Berjano, Gonzalez y Rodríguez y Campomanes. Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Pasó á la comision correspondiente una comunicacion de la Administracion de Hacienda, en la que se manifiesta que no ha lugar á la inhibitoria solicitada en el expediente promovido por D. José San Roman sobre exencion de derechos por la introduccion de aceites de linaza.

Se concedió licencia á D. F. Botas para abrir una puerta en la calle de Martinez Marina; á D. A. Pajares para colocar miradores en una casa de la calle de Uria, y á D. B. Fernandez para abrir otra puerta en la de Jovellanos.

Se acordó hacer obras de reparacion en el lavadero del Campillin, y construir una alcantarilla en una de las travessas adyacentes á la calle de Uria. Los señores Polledo y Olivares adelantarán el importe de esta obra que asciende á 1.250 pesetas.

A propuesta del Sr. Berjano se acordó que quedase sobre la mesa el dictamen de la comision de policia urbana referente á la apertura de una travesía entre las calles de Covadonga y Estanco de Atrás, y el plano de nuevas alineaciones para ambas calles. Las expropiaciones para aquella travesía ascienden á la cantidad de cuatro mil y pico de pesetas que se pagarán la mitad en este ejercicio económico y la otra mitad en el próximo.

Se dió cuenta del expediente de subasta de las obras de alcantarillado de la calle proyectada desde la carretera de San Francisco á los Pilares, y que fué contratada por don Juan Alvarez, en la cantidad fijada en el presupuesto.

El Sr. Presidente manifiesta que lo ocurrido con esta subasta raya en lo escandaloso, pues que, habiéndose hecho doce depósitos, por otras tantas personas que querian interesarse en la subasta, solo se presentó una proposicion, sabiendo por noticias particulares que se habian repartido entre los postores primas de mas de cien pesetas. Dice que ha mandado instruir expediente, en averiguacion de los hechos que se le denunciaron.

A propuesta del Sr. Berjano se acordó dejar en suspenso la aprobacion de esta subasta mientras se resuelve el citado expediente.

Se concedió el servicio de aguas á varios particulares.

Se acordó contratar 800 metros cúbicos de piedra para el arreglo del camino vecinal de Olloniego á Llano del Río, debiendo ejecutar las obras los peones camineros del municipio.

Se concedieron dos meses de renta á D. J. Rodriguez por el alquiler de casa-habitacion de los empleados del cementerio.

De conformidad con lo propuesto por el Síndico, se acordó consultar con un letrado si D. Doroteo Manteola tiene ó no derecho á que se le reintegre del importe de aforos de sal.

En vista de las malas condiciones en que se encuentra la casa escuela de Manzaneda, se acordó buscar sitio apropiado para construir un edificio para el objeto. Mientras tanto continuará dándose la enseñanza, por no haber otro local, en el que actualmente ocupa dicha escuela.

Se acordó hacer por cuenta del municipio las obras de cerramiento de un solar de la calle de Quintana y colocar las aceras correspondientes, en compensacion del terreno que se ocupó para la vía pública.

Despues se procedió á la renovacion por milad de los vocales de la Junta del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales, resultando elegidos los señores Berjano y Landeta.

Se aprobaron varias cuentas.

El Sr. Berjano declara que nada se sabe acerca de la venida del batallon, pero que sin embargo la Comision de Hacienda proporcionará las cinco mil pesetas ofrecidas en la sesión anterior en cuanto tenga conocimiento oficial de que sea un hecho la llegada de dicha fuerza. Añade que le consta se trabaja particularmente para conseguir que esto se efectúe cuanto antes.

Se acordó encargar al Sr. Brid, 400

ejemplares de láminas litografiadas para entregar á los obligacionistas del teatro.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL Boletín del día 14 de Noviembre de 1885. - Núm. 259

R. D. de 6 del corriente clasificando los establecimientos penales y comprendiendo los de las audiencias de Oviedo, Onís y Tineo en la zona del N. O.

—Edictos de la Administracion de Hacienda llamando á D. B. Ll. y á D. J. B.

—Id. del Rectorado de este distrito, sacando á oposicion las escuelas elementales, del Fontan de Oviedo, dotada con 1.375 pesetas; la de niños de Boal con 1.100 y la superior de Pravia con 1.250 pesetas.

—Anuncio de la Junta de reparacion de templos, para las obras de S. Juan de la Arena, bajo el tipo de 5.998 pesetas.

—Anuncio de la alcaldía de Laviana, sobre la pérdida de un caballo de carga.

—Id. del de Cangas de Onís para la subasta de la Casa-escuela de Covadonga bajo el tipo de 1.476 pesetas.

—Sentencia de la Sala de lo Civil en el pleito procedente de Castropol entre D. A. M. y D. A. O., D. M. F. y D. R. S. y en la que se condena á D. M. E. al pago de 1.340 pesetas.

—Edicto del Juzgado de Oviedo en los autos ejecutivos de D. J. C. contra D. P. G. D. y señalando para la venta de varios muebles y efecto de éste.

—Id. del de Tineo, ampliando el embargo de bienes, ejecutivos de D. V. G. contra D. J. D., D. M. B. y D. F. M.

Id. del de Gijón en el juicio universal de varios herederos, de D. J. G. A., llamando á los hermanos de éste, designados en su memoria testamentaria.

—Id. del mismo Juzgado con la sentencia en el juicio ejecutivo de D. P. R. contra D. B. Ll. condenando á éste al pago de pesetas.

—Id. del de Cangas de Tineo subastando varios bienes á D. M. A. para pago de costas.

Seccion local.

En el Hospital provincial no han vuelto á presentarse desde hace dias mas casos sospechosos.

En la poblacion el estado de la salud es inmejorable.

En la mañana del viernes último recibieron las bendiciones nupciales en la parroquia de San Tirso, el joven abogado D. Juan F. Castro y Hévia y la Srta. Doña Asuncion G. del Reguero, siendo padrinos el Licenciado D. Aquilino Lantero y la señora Doña Martina Olivares de Polledo.

Felicidades á los desposados, quienes salieron el mismo viernes para Madrid, donde el Sr. Castro reside, como empleado de Hacienda y redactor del *Boletín de Administracion local*.

Probablemente á últimos de este mes, llegará á esta capital, nuestro paisano el Sr. D. Genaro Alvarez, propietario del gran establecimiento de arboricultura de Sabiñan, en la provincia de Zaragoza.

El Sr. Alvarez traerá una partida de mas de tres mil árbol s frutales de las mas excelentes y variadas clases, que venderá á módicos precios.

Oportunamente anunciaremos su llegada.

Un remate verificado hace dias en el ayuntamiento, dió lugar á la corporacion municipal para decidirse á formar expediente contra los *primistas*.

Nos parece bien el acuerdo pero mejor nos hubiera parecido si esa determinacion la tomara el municipio cuando se trató de subastas de alguna mayor categoria y cuando los nombres de los primistas no eran solo Juan Fernandez y José Rodriguez, por ejemplo.

Es muy comun en esta España, aplicar y estreñar la ley contra los mas débiles.

En la lista de suscripcion de la Junta de socorros de Oviedo que publicamos el sábado se padeció la equivocacion en el original de citar el nombre de don Santiago Argüelles en vez de D. Manuel A güelles.

Nos consta que algunos comerciantes de esta ciudad han empezado á gestionar con sus compañeros con objeto de conseguir que los establecimientos comerciales permanezcan cerrados durante los dias festivos.

Se han recogido ya bastantes firmas de adhesion.

Los comerciantes obtendrian seguramente el aplauso de la inmensa mayoría de la opinion, si realizaran tal pensamiento, que es el de la santificación de los dias festivos, representa otro secundario y de algun modo importante: el de dar el necesario descanso á los dependientes de comercio, clase numerosa y digna de consideracion.

El ayuntamiento habia proyectado construir algunos lavaderos en diversos puntos de la poblacion, pero hasta la fecha solo se ha construido el del Campillin. Con mas gusto perdonamos al municipio el aplazamiento indefinido de obras de ornato, que el de estas otras principalmente encaminadas al servicio de las clases pobres, y á mejorar las condiciones en que estas tienen que realizar determinados trabajos. Antes que la comodidad del publico en paseos y calles, parécenos preferible atender á proporcionar á los pobres esos lavaderos que evitarán el que las mujeres de la clase artesana tengan que acudir á los arroyos infectos próximos á la poblacion, expuestas á un gran número de molestias.

El sábado se han unido por los sagrados vinculos del matrimonio el señor D. José Fuertes y Riestra y la señorita D.ª Maria Fanjul y Calero.

Reciban los desposados nues'ra enhorabuena.

Ante numerosa concurrencia, se verificó en el Circo de esta ciudad el sábado último el *debut* de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige Mr. Bell.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, mereciendo especial mencion Mr. James Jones, que es un equilibrista de primera, y las simpáticas Miss Katarinodar y Miss Victoria, afamadas gimnastas que desde luego demostraron lo mucho que valen.

Tambien recibieron una justa ovacion Mr. Gatti, que presentó tres caballos muy bien amaestrados; Mlle. Guillaume, que es una *ecuyère barbiana* y que trabaja con mucha precision, y los *clowns* Sam-France y Boby, el primero de los cuales gustó mucho en el juego de los sombreros, que ejecuta con suma habilidad.

El Sr. Bell ya es conocido de nuestro publico, como consumado artista, y por lo mismo nos creemos dispensados de todo elogio.

En resumen, la compañía, que no se presentó en todo su conjunto, gustó mucho, y se nos figura que ha de ser de las mas completas que se presentaron ante el publico ovetense.

El Circo sufrió notables reformas, que le dan mayor confortabilidad, siendo una de las principales, el tillado de todos los pasillos.

Un apreciable suscriptor nuestro, que reside en la Ribera de Abajo, se queja de no haber recibido desde el 19 del pasado Octubre, hasta la fecha mas que cinco números.

Esta grave falta no depende ni de la administracion de EL CARBAYON, ni de la principal de correos.

En nuestro concepto al peaton es á quien deben hacerse cargos, y esperamos que el digno administrador de Correos pondrá los medios oportunos para corregir estos que pudiéramos llamar abusos.

Hemos sabido que á D. José San Roman, del comercio de esta poblacion le ha sido adjudicado el remate de consumos de Valladolid.

Ayer domingo se perdieron dos pares de pendientes de oro y perlas, desde la calle del Sol, hasta el arco de los Trascorales.

La persona que los encontró, esposa de nuestro amigo D. Fortunato Cadavieco, los ha entregado á su dueño, por mediacion del platero don Aquilino Santullano.

Se nos ruega demos las gracias á la señora aludida, por su desinteresado proceder.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 14 de Noviembre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 2.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos, patronos de Córdoba, San Gregorio Taumaturgo, obispo, y Santa Getrudis la Magna.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE EL CARBAYON

Madrid 15; 1,45 madrugada.

Gran combate entre serbios y búlgaros; estos últimos, despues de una valerosa resistencia, se baten en retirada. Hubo numerosos muertos y heridos por ambas partes.

La situacion que este hecho ha creado es gravísima.

Fabra.

Madrid, 15; 11 mañana.

El cólera aumenta en Huelva.

Se ha recibido la declaracion oficial de guerra de Servia y Bulgaria.

El eminente actor Antonio Vico está gravísimo.

Fabra.

Madrid 15; 6,45 tarde.

Vico ha sentido alguna mejoría en su enfermedad.

Los republicanos abrigan la confianza de conseguir la concentracion de las fuerzas democráticas dispersadas.

Rusia achaca el conflicto surgido entre Servia y Bulgaria, á influencias de Inglaterra.

Fabra.

Madrid 16; 1,30 madrugada.

La declaracion oficial de guerra de Servia contra Bulgaria ha causado honda sensacion en toda Europa, temiéndose gravísimas complicaciones.

Algunos diarios ultramontanos han recibido con reservas la Enciclica de Su Santidad.

Fabra.

†

DON LUIS FERNANDEZ DE LA LLANA
Y FERNANDEZ,

Ha fallecido en la Habana, el día 23 de Octubre último á consecuencia del cólera.

Sus hermanos D.ª Maria del Rosario, D. Antonio, D. Juan, D.ª Maria Manuela y D.ª Maria Teresa, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan á V. se sirva encomendar su alma á DIOS.

Ama de cria.

Se ofrece una para criar en su casa ó en casa de los padres, Fontan, número 12, bajo.

Traslado.

El acreditado profesor veterinario Sr. D. José Granda y Granda y Gonzalez, ha trasladado su establecimiento á la calle del Campo de la Lana núm. 25.

Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes para su conocimiento.

JARABE DE EUFORBIA PILULIFERA COMPUESTO DEL LICENCIADO RODRIGUEZ PUMARIEGA.

Nuevo eficaz y seguro antiásmatico al QUEBRACHO Y IODURO DE ETILO, produce además por su composición excelentes resultados en la Laringitis, Bronquitis aguda y crónica, Catarros pulmonares, Irritaciones de garganta, **COQUELUCHE O TOS FERINA** y opresión de pecho, y especialmente el **ASMA** en sus múltiples y variadas manifestaciones.

El Jarabe antiásmatico se halla de venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar á 16 reales frasco.

NOTA.--EL JARABE ANTIASMÁTICO no contiene ópio ni ninguno de sus principios activos.

Plaza, núm. 15.--AVILÉS.--Farmacia.

JESÚS ALVAREZ
Almacén de Carbon

En la calle de la Vega, núm. 36, se ha abierto un gran depósito de carbón de las minas de Santa Ana, capaz de abastecer a la población en las mayores crisis. Se sirve á domicilio al por mayor y menor, según los siguientes precios:

Una arroba.	25
Dos idem.	50
Un quintal.	100
De 10 id. en adelante.	40

Reales Céntimos

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda aptarse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. -- BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

LA VIZCAINA.
Campo de la Lana.
OVIEDO.

Casa del Sr. Regueral

El mas económico y mejor montado establecimiento de la provincia; construcción espaciosa; habitaciones de asiento desde 14 reales; i mejores habitaciones; cocina española y francesa.

La Vizcaina.
Campo de la Lana.
OVIEDO.

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, y sobre todo, la absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aun cuando sufra un choque con otro, puede irse a pique, por estar constituido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, que hacen imposible las bombas hidráulicas, con que cuenta, le han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número, 40.

COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnífico y poderoso vapor **MEXICO**, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUÑA EL 21 DE NOVIEMBRE. LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinación.

PRECIO DE PASAJE DESDE GIJÓN. ENTREPUESTE.

Habana.	pesetas. 150
Progreso.	175
Veracruz.	175

CAMARAS.

1.ª categoría.	Habana.	pts. 845
Id.	Progreso.	1.105
Id.	Veracruz.	1.225
2.ª Id.	Habana.	600
Id.	Progreso.	900
Id.	Veracruz.	940
Id.	Habana.	340
Id.	Progreso.	405
Id.	Veracruz.	430

ESPECIALIDAD EN PASTILLAS
DE COCA
para quitar los...

CALLE DE LA MADALENA, 12.
OVIEDO.

CERVENO.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnífico y poderoso vapor **MEXICO**, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUÑA EL 21 DE NOVIEMBRE. LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinación.

PRECIO DE PASAJE DESDE GIJÓN. ENTREPUESTE.

Habana.	pesetas. 150
Progreso.	175
Veracruz.	175

CAMARAS.

1.ª categoría.	Habana.	pts. 845
Id.	Progreso.	1.105
Id.	Veracruz.	1.225
2.ª Id.	Habana.	600
Id.	Progreso.	900
Id.	Veracruz.	940
Id.	Habana.	340
Id.	Progreso.	405
Id.	Veracruz.	430

S. SUAREZ INFIELTA.
MÉDICO OCULISTA DE PARIS

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos, etc.

Consultas de nueve á doce de la mañana.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana

Consultas públicas de tres á cinco de tarde.

CALLE DE URÍA, NÚM. 34. SEGUNDO.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas; para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas.—Candelabros, linternas, palmarioras.

NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos. — Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas.—Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19
OVIEDO.

Venta.

A voluntad de su dueño se subastará en Villaviciosa el 30 del corriente, en la notaría de Perez, á las 10 de la mañana, una posesion, sita en el barrio de la Oliva de dicha villa, limítrofe á la carretera de Gijón, que la constituyen su casa-habitacion con buenas dependencias, jardín, patio y huerta de mas de cuatro días de bueyes; todo ello bajo una cerca.

Para mas informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

RAMON ESCALANTE.
HORTICULTOR, FLORICULTOR.

Y ARBORICULTOR.

Jardinería, calle de Magallanes, número 34, Santander.

Ofréce al público el gran surtido de arboles frutales, arbustos de sombra, plantas de flores, semillas, hortelizas y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines, y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien lo desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extensión, que lleva en colonia Manuel Campañal.

Las personas que deseen adquirir las, pueden dirigirse ó entenderse en Oviedo, con D. Rogelio Jove y Bravo; en Gijón, con los Hijos de D. Fructuoso Preades, Cuadrante, y en Carreño (ó Logreza), con su dueño D. Máximo Casabianca.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinticultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSÓTERO, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y por tierra sin cuidado.

El ENOSÓTERO es el único específico que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSÓTERO, basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve ágrío mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos Representantes en España SRES. ALOMAR Y URIACH, Moncada, 29, Barcelona. — Depósito en Oviedo: D. RAMON CEÑAL Y HERMANO.

Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre** de Medicina de PARIS

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de **Venta** en todas las **Droguerías y Perfumerías**

ANUNCIO.

Se arrienda la casa taberna, conocida con el nombre de *Santa Susana*, que tiene dos hornos, uno para madera y otro para carbon. Su construcción es moderna, pues solo cuenta 4 años; y tanto los hornos como las habitaciones de la casa se hallan en buen estado. Dará razon su dueño D. Juan Gomez, Santa Susana núm. 7.

ANUNCIO.

Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Eco-Horno, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.

Una caserita en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la domitilla. El cuadro estará expuesto en Calैया, compuesta de casa con dos to al público los sábados y dominas seis fichas rústicas, que dan á SAN LUIS.

La carretera que vá á Sama y al río Nalon, con arboles frutales y castañedo, que llevan Ramon Fernandez Quejo, Clemente Alvarez y Manuel Pañal.

OLIVIA
DENTIFRICO
de Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces **DOLORES DE MUELAS.**

Frascos desde una peseta Magdalena. 35, 2º, Oviedo.

Venta de varias fincas en Oviedo y su concejo.

Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Eco-Horno, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.

Una caserita en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la domitilla. El cuadro estará expuesto en Calैया, compuesta de casa con dos to al público los sábados y dominas seis fichas rústicas, que dan á SAN LUIS.

La carretera que vá á Sama y al río Nalon, con arboles frutales y castañedo, que llevan Ramon Fernandez Quejo, Clemente Alvarez y Manuel Pañal.

CHOCOLATES Y CAFES.
Magdalena, 12, Confitería de Cervero.

Preveyendo entorpecimientos en el ferro-carril, el dueño de este establecimiento, ha recibido para la temporada de invierno, los géneros siguientes:

Chocolates de Astorga, de D. Tomás Rubio.

De Madrid, de la Gompañía Colonial.

Del Escorial, de D. Matias Lopez

Acreditados cafés de la Colonial de las clases siguientes:

Moka á	16	rs. libra
Etiqueta verde.....	10	id.
Café Paris.....	8	id.
Id de las familias.	6	id.

Magdalena, 12, Confitería de Cervero.

LIBRERÍA
DE LA VIUDA DE CORNELIO,
Calle del Sol,
OVIEDO.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diarios, Brevarios y Revistas*, de magnífica edicion extranjera.

Los precios son muy arreglados.

ANUNCIO.

Un magnífico cuadro elaborado en pelo, que representa el Santo Sepulcro de la Virgen, está hecho por Mr. y Mlle. Paquier, de Paris, profesores y artistas en caballo, quienes dan lecciones en su casa y á domicilio. El cuadro estará expuesto al público los sábados y dominas en el acreditado comercio AL. Mr. Paquier vive en la calle del Rosal, núm. 72, piso segundº.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Sucº de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Vallina y Compañía